

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Ignoraron exhorto a revisar edificios; Congreso pidió informe a delegaciones
* Joaquín López-Dóriga: Presupuesto de Egresos
* Anuncia Mancera Plan de Reconstrucción inmediato en apoyo a familias que hayan sufrido afectación de inmuebles por sismo
* Pide INAI a afectados de sismo no proporcionar datos a cualquier persona
* Gobierno Federal reafirma compromiso con caso Iguala

**26 de septiembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 05:22**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Ignoraron exhorto a revisar edificios; Congreso pidió informe a delegaciones**

La mayoría de los jefes delegacionales de la Ciudad de México soslayó la alerta del Congreso de la Unión para frenar la proliferación de edificios que incumplan con la legislación.

Desde el 24 de mayo, la Comisión Permanente exigió a los jefes delegacionales de la Ciudad de México verificar la construcción de inmuebles, pero sólo cuatro delegaciones atendieron el llamado.

Azcapotzalco, Tláhuac y Milpa Alta hicieron llegar sus respuestas sobre las órdenes que giraron para realizar una mejor verificación de edificios. Cuauhtémoc sólo dio aviso de que estaba enterada.

Mientras que Benito Juárez, Tlalpan y Coyoacán, de las zonas más afectadas, no han dado respuesta alguna.

Este exhorto girado a los delegados les pedía coordinarse con el Instituto de Verificación Administrativa. Los 16 oficios fueron entregados entre el 27 y 29 de junio.

DESOYEN DELEGADOS ALERTAS DE EDIFICIOS

Con excepción de **Pablo Moctezuma**, titular de Azcapotzalco, los delegados políticos de la Ciudad de México ignoraron las advertencias del Congreso de la Unión sobre irregularidades inmobiliarias en sus demarcaciones; incluso en la Cuauhtémoc, una de las más afectadas, su responsable, **Ricardo Monreal**, sólo respondió que giró órdenes a sus subalternos para que estuvieran pendientes.

Mientras que los de delegados de Benito Juárez, **Christian von Roehrich de la Isla**; de Tlalpan, **Claudia Sheinbaum**, y de Coyoacán, **José Valentín Maldonado**, cuyas demarcaciones también son de las más afectadas, ni siquiera tomaron en cuenta las peticiones del Poder Legislativo federal, porque a cuatro meses de que el Poder Legislativo federal les alertó sobre los problemas inmobiliarios no han dado respuesta alguna.

Por su parte, el Instituto de Verificación Administrativa informó en julio pasado al Congreso de la Unión que “mediante el concurso INVEADF/CJS/171 se solicitó a la Coordinación de Verificación Administrativa se continúen realizando acciones encaminadas a la detección y verificación de predios que se encuentren en el supuesto señalado en el Punto de Acuerdo que nos ocupa”, y le recordó que “la materia de Construcciones y Edificaciones es de competencia exclusiva” de las delegaciones políticas.

Desde el 24 de mayo pasado, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión pidió a todos los jefes delegacionales que “en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa instrumenten los mecanismos para fortalecer las verificaciones administrativas en materia de construcción y edificación, a fin de evitar la proliferación de inmuebles que incumplen con la legislación aplicable en la materia”.

Y les pidió que “refuercen los mecanismos para sancionar a los desarrollos inmobiliarios que incumplan con la normatividad aplicable”.

La petición del Congreso de la Unión, sin embargo, fue girada a los delegados hasta el 20 de junio, por parte de la Secretaría de Gobierno de la administración capitalina, pero entregados entre el 27 y 29 de junio, como lo constatan los 16 oficios que el gobierno capitalino hizo llegar al Congreso de la Unión, para mostrar que ya había notificado a los jefes delegacionales.

Pero hasta el 25 de septiembre, sólo cuatro delegados han contestado: Azcapotzalco, Tláhuac, Cuauhtémoc y Milpa Alta hicieron llegar sus respuestas o la muestra de que giraron órdenes para realizar una mejor verificación de inmuebles.

El jefe delegacional de Azcapotzalco, **Pablo Moctezuma**, precisó que en su gestión ha procedido a 355 verificaciones, de las cuales se desprendieron 21 suspensiones, 14 clausuras y la disminución de 61% de viviendas construidas.

El director de Verificación y Reglamentos de la delegación Tláhuac. **Aristóteles Gutiérrez**, informó al Poder Legislativo federal que “esta área a mi cargo lleva a cabo diariamente recorridos por el territorio delegacional” y que como parte de esos recorridos “también se observa la permanencia de los sellos de suspensión impuestos como medida de seguridad o los sellos de clausura, para en su caso implementar las acciones correspondientes”.

**Jorge Alvarado**, jefe delegacional de Milpa Alta, informó al Congreso que también se realizan recorridos de verificación y compartió el calendario de este año para cada uno de los 12 poblados que integran la demarcación y que se realizaron entre el 10 y 25 de julio de este año, pero sin detallar los hallazgos.

Y la delegación Cuauhtémoc envió al Congreso de la Unión los oficios entregados por **José Francisco Acevedo**, subsecretario de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública, y **Eduardo Medel Quiroz**, Director de Gobierno, quienes responden que “se toma debida nota de su contenido y a su vez manifestar la plena disposición para su cumplimiento”.

ACCIONES

El Congreso también le pidió a la delegación Cuauhtémoc, el 28 de junio, que reforzara las acciones institucionales para prevenir las violaciones al uso de suelo por parte de inmobiliarias, con especial énfasis en medidas que eviten la destrucción de inmuebles declarados monumentos con valor artístico; a lo que la delegación contestó con los oficios enviados por **Jenine Pedraza Velázquez**, de Certificación de Obras; **Israel Jiménez Peralta**, subdirector de Calificación de Infracciones; **Zuleyma Huidobro González**, directora Jurídica y de Gobierno, y **José Francisco Acevedo**, subsecretario de Programas Delegacionales y Reordenamiento, donde dijo que toman en cuenta la petición de los legisladores federales. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 06:34 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga: Presupuesto de Egresos**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Del Presupuesto de Egresos para el año que viene que va a superar los 5 mil millones de millones de pesos, .13 por ciento se va a destinar al Fonden. Lo que pasa es que todavía estamos dentro de la discusión del Paquete Económico del 2018 en la Cámara de Diputados, los recursos del Fonden están dentro ramo 23, un rubro al que se le cambian los recursos constantemente.

Habrá que ver si los diputados deciden hacer un fondo especial para los damnificados de los terremotos o bien, meterlos al mismo Fonden y aumentarlo. De acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria dentro del fondo para la prevención de desastres, el Fondo de Desastres y el fondo para atender a la población rural afectada por contingencias climatológicas se deben destinar el .4 por ciento del gasto programado.

Vamos a ver que hacen los diputados, si incrementan los recursos del Fonden que pueden hacerlo, porque ya se agotaron en el primer semestre de este año o si crean una partida especial.

Me estoy refiriendo al 2018 porque este desastre va para largo. *Duración: 01’ 16”* **bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Anuncia Mancera Plan de Reconstrucción inmediato en apoyo a familias que hayan sufrido afectación de inmuebles por sismo**

En conferencia de prensa, el Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera** indicó que el gobierno a su cargo pondrá en marcha tres acciones para el apoyo de la población que se encuentre afectada su vivienda debido al sismo de 7.1 grados registrado el 19 de septiembre.

Además indicó que se creará una comisión especial para la reconstrucción de la Ciudad de México. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 07:59**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Será difícil hallar más sobrevivientes de terremoto en México: Protección Civil**

Los rescatistas en México seguirán buscando sobrevivientes entre las ruinas dejadas por el terremoto de la semana pasada durante tres días más, aunque es poco probable hallar a alguien con vida, dijo el lunes el coordinador nacional de Protección Civil, **Luis Felipe Puente**.

El funcionario dijo en una entrevista exclusiva con Reuters que el Gobierno instruyó a los fiscales que investiguen los edificios de construcción reciente que se derrumbaron en el sismo del martes pasado por violaciones a las leyes, incluyendo una escuela en la capital donde murieron 19 niños y siete adultos.

"Podría yo decir hasta este momento (que) difícilmente podría encontrarse alguien vivo", declaró Puente, refiriéndose a las 43 personas desaparecidas que aún se buscan en cuatro inmuebles que se derrumbaron en Ciudad de México.

El terremoto magnitud 7.1 que se registró hace una semana causó la muerte de 326 personas, entre ellas 187 en la capital del país, y dañó a 11.000 viviendas, de las cuales unas 1.500 deberán ser demolidas, explicó el funcionario.

Cerca de un 10 por ciento de los edificios dañados fueron erigidos después de que se promulgaran unos estrictos códigos de construcción por el devastador terremoto de 1985 que dejó unos 10.000 fallecidos, dijo Puente, lo que llevó a que se instruyera el lunes a los fiscales a iniciar pesquisas.

"Ya se instruyó por parte del jefe de la ciudad y del gobierno de la república iniciar las carpetas de investigación judicial para determinar también quiénes han sido los responsables de nuevas construcciones que no cumplieron con el requisito", dijo Puente desde la sede de Protección Civil.

Entre los temas de investigación estará una escuela que colapsó en el sur de Ciudad de México, donde murieron 19 niños y siete adultos. "Es un tema igual. Se va a estudiar a fondo", sostuvo **Puente**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 08:11 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Pide INAI a afectados de sismo no proporcionar datos a cualquier persona**

El INAI exhorta a la población afectada por los sismos a tomar precauciones y no proporcionar información o documentos personales sin verificar que quien los solicita es la persona autorizada para ello, que las finales para la cual se utilizará es válida y que los datos son necesarios.

En un comunicado, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), sugiere ante los mensajes que circulan en redes sociales, detectados por la Secretaría de Gobernación (Segob), donde se pide a dueños de inmuebles dañados documentos y datos personales para recibir recursos económicos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y ante cualquier otro tipo de información que pueda surgir al respecto, tener precaución.

Se debe requerir a quien solicite documentos o datos personales que se identifique plenamente para verificar que se trata de una persona autorizada; ser cauteloso con la finalidad para la cual se está recabando la información personal, incluso si quien solicita se identifica adecuadamente.

No proporcionar datos personales si no se tiene la seguridad de que quien los requiere está autorizada para ello, se sugiere pedir un dato de contacto para proporcionarlos una vez que se haya confirmado que la solicitud es lícita y válida.

Consultar las fuentes oficiales, vía telefónica o internet, para confirmar que se está solicitando información personal como parte de las actividades de alguna institución, proporcionar sólo datos personales o documentos que resulten necesarios para la finalidad de que se trate, y pedir a la persona que recaba la información un comprobante de que le fueron proporcionados datos personales. Para los casos que se requiera reponer documentos de identidad personal, como actas de nacimiento, credencial de elector, pasaporte; de propiedad, como escrituras, de comercio o algún otro, ponerse en contacto con las instancias oficiales para solicitar informes y realizar el trámite correspondiente.

Se informa que para la reposición de la credencial para votar, los ciudadanos que tengan su registro electoral en los municipios declarados en emergencia en la Ciudad de México, el Estado de México, Morelos y Puebla podrán realizar su trámite en cualquiera de los módulos de atención ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE), sin necesidad de presentar documentos y para mayores informes en el INETEL (01 800 433 2000).

Para trámites en el Registro Civil y recibir asesoría jurídica, la Consejería de la Ciudad de México puso a disposición de la ciudadanía un módulo de atención las 24 horas, en la explanada del Registro Civil, ubicada en Arcos de Belén 19, colonia Doctores, en la delegación Cuauhtémoc.

Para recuperar de escrituras de una propiedad, el Colegio de Notarios capitalino y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano ofrecen orientación gratuita. El INAI convoca a la población, en específico a los damnificados por los sismos, a denunciar ante este instituto cualquier irregularidad sobre el uso y cuidado de su información personal, a través del TELINAI (01 800 835-4324).

La llamada es gratuita desde cualquier estado de la República. El horario de atención es de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y los viernes de 9:00 a 15:00 horas; Correo Electrónico (atencion@inai.org.mx). El Centro de Atención a la Sociedad (CAS) se encuentra ubicado en las instalaciones del Instituto, en Insurgentes Sur No. 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y los viernes de 9:00 a 15:00 horas. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 07:58**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**A pesar de oportunismo celebramos eliminación de financiamiento a partidos: PES**

Ayer, anunció que su partido renuncia al 20 por ciento de sus prerrogativas ordinarias y solicitó el descuento de su gasto ordinario y sea entregado para que sea entregado a las personas afectadas por la tragedia.

**Hugo Eric Flores**, indicó que solicitó que se le descuenten de su gasto ordinario el 20 por ciento y que a partir del año que entra haya cero recursos y cero centavos a los partidos políticos.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** dijo que al ser un partido que se creó sin recursos "nos mantendremos en esta postura" sobre todo porque han mantenido la política de cero recursos y en medio de la tragedia celebra la decisión que están tomando algunos partidos políticos.

Dijo que este planteamiento siempre ha estado en su plataforma electoral y sus documentos básicos por lo que se sienten contentos porque esto pueda ser una realidad, pero destacó el oportunismo de otras fuerzas políticas.

"Que las campañas sean sin dinero que el INE, la fiscalización del INE sea que nadie gaste un peso y nos salgamos a la calle a buscar a la gente y que la miremos a los ojos y que le pidamos sus votos, ese es el siguiente paso y vamos a impulsar que en la Constitución se quede establecido que no puede haber publicidad en las campañas políticas y que el voto tendrá que ser pedido casa por casa", indicó.

Aseguró que su partido busca que se elimine el financiamiento y que haya piso parejo para todos porque "hemos vivido una gran inequidad en las campañas". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Gobierno Federal reafirma compromiso con caso Iguala**

Al cumplirse tres años de los hechos de Iguala; el gobierno federal reafirmó su compromiso con las víctimas y reiteró que continuará agotando todos los medios a su alcance en materia de investigaciones, búsqueda de los 43 estudiantes normalistas, así como atención a las víctimas y sus familiares.

Al respecto, la Procuraduría General de la República (PGR) refirió que se ha enfocado en agotar todas las líneas de investigación que han resultado necesarias, entre las que en encuentran aquellas planteadas por los familiares de las víctimas, las indicadas en su momento por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la CIDH, así como las relacionadas con las observaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Mencionó que de las recomendaciones y peticiones (973) que hiciera en su momento el GIEI, se han atendido casi en su totalidad.

Agregó que hay más de 120 personas bajo proceso judicial, 71 de ellas están acusadas del secuestro de los 43 jóvenes estudiantes y puntualizó que si bien no se cuenta aún con sentencias, ello se debe principalmente a dos razones: 1) los procesados están agotando toda clase de recursos legales en contra de las decisiones judiciales que se van emitiendo; y, 2) no es legalmente posible cerrar la instrucción de esos procesos mientras continúen ofreciendo pruebas.

Pese a ello, la PGR refirió que continúa desplegando sus mayores esfuerzos para que los procesos judiciales avancen de la manera más expedita posible y mencionó que de los 11 puntos del cronograma se dio cumplimiento a los siguientes:

1. La situación específica de elementos policiacos municipales que han pedido se proceda contra ellos.

2. Lo relativo al denominado quinto autobús.

3. Lo concerniente a la telefonía de los estudiantes desaparecidos.

4. Los detalles sobre la operación que tuvo la noche de los hechos el C4 de Iguala.

5. El esclarecimiento sobre la identidad de personajes que era imperativo aclarar (El Caminante y El Patrón),

6. La definición sobre la existencia o no de responsabilidades de elementos policiacos estatales y federales.

7. La obtención de información mediante una solicitud de asistencia jurídica internacional al gobierno de los Estados Unidos, sobre el trasiego de drogas de Guerrero a la ciudad de Chicago, por parte del grupo delictivo Guerreros Unidos. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 07:13**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Padres Ayotzinapa realizarán marcha silenciosa en CDMX a 3 años de desaparición de los 43**

Al cumplirse tres años de la desaparición de los 43 estudiantes de la escuela normal rural "Raúl Isidro Burgos" sus madres y padres, así como diversas organizaciones sociales, realizarán una marcha silenciosa en la Ciudad de México que partirá del Ángel de la Independencia hacia el Antimonumento, ubicado en Paseo de la Reforma y Bucareli.

Aunque tenían programada una marcha hacia el Zócalo de la ciudad, debido al sismo que azotó la capital del país, acordaron realizar acciones de acopio de víveres y ayer los entregaron en comunidades de la delegación Xochimilco afectadas en sus viviendas.

Convocaron a una misa en homenaje a las familias afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre y posteriormente iniciarán una caminata silenciosa para la cual llamaron a potar un moño negro.

Ayer, al llegar a la Ciudad de México en dos autobuses se distribuyeron en las zonas afectadas de la capital y repartieron los víveres que recolectaron, además de que expresaron su solidaridad con las personas afectadas.

En otras ciudades del país, diversas organizaciones convocaron a la #XXXVIAcciónGlobalPorAyotzinapa con diversas movilizaciones y protestas para exigir justicia y sumarse a la exigencia de las familias de las víctimas. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Propondrá PRI quitar 'moches' a diputados
* PRD en Cámara de Diputados reitera su disposición de construir acuerdos
* Rocío Nahle: Propuesta de recorte al Presupuesto
* Tendrán diputados sesión solemne por las víctimas del sismo
* Diputados sesionan sin candil de 20 toneladas por precaución ante sismos
* PRD en Senado propone crear un Fondo Nacional de Reconstrucción
* PAN pide sacar de congeladora iniciativa que plantea eliminar 100% del subsidio a partidos
* Gobierno Federal reafirma compromiso con Caso Iguala
* Queremos que quede muy claro a mexicanos, en qué pararon sus recursos: PVEM

**Martes 26 de septiembre 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 13:38 PM**

**NOTICIERO: La Jornada Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Propondrá PRI quitar 'moches' a diputados**

La Fracción del PRI en la Cámara de Diputados anunció que en análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018, propondrá el fin de los llamados moches que los diputados se autorizaban cada año para invertir en obras, en cada uno de sus respectivos distritos.

**César Camacho Quiroz**, coordinador del priismo en San Lázaro, dio a conocer que los legisladores que representan a su partido en el órgano legislativo han “decidido desaparecer el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Municipal (Fortalece) del PEF 2018. Cada año los legisladores se autorizaban un presupuesto de 10 mil millones de pesos para dividírselos en partes iguales con objeto de otorgar a sus constructores obra para sus distritos.

Cada uno de los diputados se autorizaba 20 millones de pesos para ese gasto, del que además obtenían los llamados moches, que ascendían desde el 10 hasta el 20 por ciento. Es decir, algunos diputados obtenían de 2 a 4 millones de pesos. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/17**

**HORA: 13:33 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**PRD en Cámara de Diputados reitera su disposición de construir acuerdos**

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, afirmó que durante el último año legislativo, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) trabajó bajo el principio de respeto a la pluralidad y apertura.

Mediante un comunicado, aseguró que en ese periodo (del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017), subrayó que el propósito fue de impulsar los entendimientos y los acuerdos necesarios que permitieron a la Cámara de Diputados ejercer sus facultades constitucionales y legales.

Comentó que en la reunión de este martes en la Jucopo, manifestó su interés por seguir laborando con apertura “para mantener un amplio diálogo con las distintas fuerzas políticas, a fin de lograr los consensos que permitan concretar leyes en beneficio de México”.

*“En este año nos hemos conducido con pleno respeto a la pluralidad y al diálogo, que junto con los principios democráticos y el apego estricto a la legalidad permitió cumplir con las responsabilidades constitucionales y jurídicas”,* subrayó.

Al hacer un balance de las actividades de la Jucopo mientras estuvo al frente, **Martínez Neri** dijo que se cumplió de manera estricta la celebración de reuniones semanales durante los períodos ordinarios de ese año legislativo, en los términos que marca la Ley Orgánica.

Mencionó que se reunieron con los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores, con el procurador general de la República, con los gobernadores de Sinaloa, Tamaulipas y Michoacán, así como con los consejeros del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Aseguró que la Junta atendió las solicitudes de información y los recursos de revisión que le corresponde contestar como sujeto obligado que tiene a su resguardo información pública.

*"Contribuimos a que la Cámara de Diputados, en su conjunto, recibiera este año el reconocimiento del INAI por el cumplimiento de 94.1 por ciento de sus obligaciones en materia de transparencia”,* destacó el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Recordó que la Jucopo acordó realizar una reunión de trabajo en comisiones unidas con los familiares de los estudiantes de la escuela normal rural de Ayotzinapa, "**Raúl** **Isidro Burgos**", desaparecidos en 2014 en Iguala Guerrero.

También, abundó, concretó acuerdos para la designación de tres consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) que ejercerán el cargo del 5 de abril de 2017 al 4 de abril de 2026.

El diputado perredista puntualizó que como parte de la diplomacia parlamentaria, se mantuvo la presencia del país en los organismos internacionales permanentes y se participó en reuniones interparlamentarias con Argentina, Cuba, Estados Unidos y España. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 08:32 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS Primera Emisión**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVSA Comunicaciones**

**Rocío Nahle: Propuesta de recorte al Presupuesto**

En entrevista vía telefónica **Rocío Nahle**, coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados comentó: El día de ayer inscribimos la orden del día que hoy se tiene que llevar en Cámara de Diputados, en Morena por tercera ocasión suscribimos una iniciativa con proyecto de decreto para que se expida una ley para atender la reconstrucción y la emergencia nacional ocasionada por los sismos de septiembre del 2017 y de austeridad republicana.

En el 2016 hacemos propuesta de reorganización y gasto para crear un fondo y ese fondo se vaya a atender la reconstrucción y la emergencia nacional y no estamos hablando de migajas, no estamos hablando de que miren, vamos a dar los partidos cinco mil, 17 mil millones, el actual presupuesto es de cinco billones de pesos, nosotros estamos planteando dónde debe de haber una reorganización y que ese fondo, en donde en esta ley estamos planteando las reglas de ese fondo, vayan directamente para vivienda, reconstrucción de infraestructura, etcétera.

Tenemos un remanente del Banco de México, de ahí fácil tenemos 100 mil millones de peso que en este momento se deben de ocupar para la reconstrucción nacional, tenemos un aeropuerto nuevo que nos va a costar 350 mil millones de pesos y que dicen que es privado, pero no es cierto, porque tenemos un fideicomiso en el presupuesto, actualmente para este año es de 39 mil millones de pesos, ese dinero hay que mandarlo al fondo de reconstrucción.

Hemos dicho que vendan el avión presidencial, tiene un contrato de mantenimiento, de servicio y ese contrato nos cuesta dos mil millones de pesos al año, eso hay que recortarlo.

Tenemos un gasto excesivo en comunicación social, el INE y el TRIFE, o sea, estamos hablando de que los partidos tienen que dar, excelente, está bien, pero el INE tiene 25 mil millones de pesos de presupuesto, de ese presupuesto siete mil le da a los partidos. Tenemos el poder judicial, legislativo, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, del Tribunal Federal de Justicia, hicimos un recorte y una reorganización responsable. **Duración: 14’ 08” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 12:41 PM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Tendrán diputados sesión solemne por las víctimas del sismo**

Los diputados llevarán a cabo una sesión solemne luctuosa con motivo del sismo del 19 de septiembre.

Al abrir la sesión, habrá un minuto de silencio por parte de los presentes en memoria de las víctimas del terremoto de 7.1 grados.

Cada grupo parlamentario emitirá un mensaje y al término, el presidente de la Cámara, Jorge Carlos Ramírez Marín, dará un mensaje general.

Se espera que, en breve, los coordinadores parlamentarios definan un esquema de apoyo para la reconstrucción y es posible que al igual que el sismo del 7 de septiembre, los legisladores donen uno o más días de su dieta.

El salón de sesiones no sufrió daños, pero el edificio del palacio legislativo de San Lázaro tiene afectaciones en las que se trabaja por riesgo de los trabajadores. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 12:21 PM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Diputados sesionan sin candil de 20 toneladas por precaución ante sismos**

Los trabajos de remoción del candil se llevaron a cabo la semana pasada, con la intención de que el día de hoy se pueda sesionar. La operación fue realizada por expertos en este tipo de estructuras para garantizar que cada pieza permanezca intacta.

La lámpara se compone de 490 prismas de acrílico y el peso aproximado de cada uno de ellos es de 19 kilogramos, está conformado por 300 focos, y fue instalado en el Recinto desde el 1 de septiembre de 1981.

En 1989 se reconstruyó debido al incendio que sufrió el inmueble, colocándose hasta 1994, el candil se sostenía de la estructura llamada "paso de gatos".

El pasado martes, este candil generó alarma entre los diputados federales de distintas bancadas debido a que el sismo provocó un movimiento brusco de cada uno de los prismas de esta estructura, por lo que se decidió removerlo para evitar accidentes entre los legisladores.

El candil abarca una gran cantidad de curules e incluso parte de la Mesa Directiva. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 11:38 AM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**PRD en Senado propone crear un Fondo Nacional de Reconstrucción**

El PRD en el Senado presentó una iniciativa para crear la Ley Nacional de Reconstrucción 2017, que tiene como objetivo crear un Fondo Nacional de Reconstrucción para que haga frente a la rehabilitación de la infraestructura dañada y a las personas afectadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre.

Se trata de un Fondo donde el Estado asume la reconstrucción de vivienda, servicios de salud, educación, comunicación, entre otros, así como la atención de las personas damnificadas.

El Fondo estará administrado por Banobras, pero supervisado por un Comité Ciudadano de vigilancia, formado 10 ciudadanos de probidad y prestigio.

El Fondo se integra por las aportaciones de la Federación, las entidades, municipios; dependencias y entidades; aportaciones de países extranjeros; organismos internacionales; organizaciones de la sociedad civil y las personas físicas y morales de carácter privado y cualquier otro de procedencia lícita autorizado por el Consejo.

Así como de la devolución del financiamiento público por parte de los partidos, de los ahorros y recortes de organismos autónomos y de los poderes de la Unión en lo que resta del ejercicio fiscal 2017.

Con este Fondo se esperan recaudar 20 mil millones de pesos para 2018 y se estima que la reconstrucción podría llevar cinco años.

La Auditoria Superior de la Federación (ASF) en coordinación con el Comité, establecerán los mecanismos de participación y de fiscalización permanente del ejercicio de los recursos presupuestales del Fondo. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PAN pide sacar de congeladora iniciativa que plantea eliminar 100% del subsidio a partidos**

En medio de la discusión sobre la propuesta de eliminar el financiamiento público a los partidos políticos, el senador por el PAN**, Francisco Búrquez Valenzuela**, llamó a pasar de los dichos a los hechos y sacar de la congeladora su iniciativa que plantea eliminar el 100 por ciento del subsidio a los partidos políticos para siempre.

Ante la emergencia que vive nuestro país, el senador por Acción Nacional exigió a las comisiones que tienen en la congeladora su propuesta, que atiendan el clamor ciudadano y dictamen la iniciativa que busca eliminar el financiamiento público más allá de la actual coyuntura.

Señaló que es momentos de acabar con los abusos de la clase política de nuestro país, que, recordó, se encuentra sumamente desprestigiada y, por conveniencia o por presión, ha aceptado renunciar al financiamiento público.

**Francisco Búrquez** indicó que ahora que todos los partidos políticos han coincidido en una propuesta, es necesario poner “manos a la obra” y ejecutar lo que públicamente se dijo, sin regateos.

Por otro lado, los senadores **Francisco Búrquez, Víctor Hermosillo y Juan Carlos Romero Hicks**, renunciaron a distintas prerrogativas, como el apoyo para gasolinas y telefonía móvil, a fin de destinar dichos recursos al apoyo de las familias damnificadas por el sismo.

Los senadores acumularon un total de 2 millones de pesos, los cuales fueron multiplicados por distintas fundaciones, alcanzando una cifra de ocho millones. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 10:01 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Dinero a partidos no puede quedar a la lógica de subasta, falta orden: Ríos Piter**

Sobre la renuncia de los partidos al financiamiento público, **Armando Ríos Piter**, aspirante a una candidatura independiente a la Presidencia de la República, aseguró que "qué bueno que lo hagan"; sin embargo, no puede quedar a la lógica de la subasta o de un libre albedrío a ver quién da, qué porcentaje y cómo lo administran.

*"Porque aquí tenemos, perdón que lo diga tan coloquial, pero de chile, sal y de manteca, tienes a quienes están renunciando a utilizar el dinero como es el caso del PRI, tienes a quienes dicen como es el caso de Morena que van a instalar un fondo propio, supervisado por algunos actores que han planteado que le darán seguimiento al uso de ese dinero, creo que no es lo que se requiere, es decir, que los partidos anden haciendo lo que en una lógica de subasta más les convenga, me parece que esto tiene que tener orden",* dijo.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, consideró que se tiene la obligación en la representación que tienen en las Cámaras de legislar respecto a esto, porque si no el riesgo que se tiene es *"quedarnos solamente en la subasta a ver quién se para más el cuello y cómo".*

Añadió que, si algunos partidos deciden tomar la ruta de ellos utilizar el dinero y hacer donativos, *"la verdad es que lo que se corre el riesgo es de caer en el peor de los mundos, que digan que están rechazando el dinero, que lo están donando y que se lo estén dando a sus clientelas, a sus lealtades".*

Asimismo**, Ríos Piter** destacó que planteó una reforma constitucional al Artículo 41 que se puede hacer "perfectamente rápido", en la que en el caso de emergencia nacional o desastre natural, el dinero sea retenido por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), lo que por ahora no puede hacer por ley. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 10:30**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Gobierno Federal reafirma compromiso con Caso Iguala**

Al cumplirse tres años de los hechos de Iguala; el Gobierno Federal reafirmó su compromiso con las víctimas y reiteró que continuará agotando todos los medios a su alcance en materia de investigaciones, búsqueda de los 43 estudiantes normalistas, así como atención a las víctimas y sus familiares.

Al respecto, la Procuraduría General de la República (PGR) refirió que se ha enfocado en agotar todas las líneas de investigación que han resultado necesarias, entre las que en encuentran aquellas planteadas por los familiares de las víctimas, las indicadas en su momento por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la CIDH, así como las relacionadas con las observaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Mencionó que de las recomendaciones y peticiones (973) que hiciera en su momento el GIEI, se han atendido casi en su totalidad.

Agregó que hay más de 120 personas bajo proceso judicial, 71 de ellas están acusadas del secuestro de los 43 jóvenes estudiantes y puntualizó que si bien no se cuenta aún con sentencias, ello se debe principalmente a dos razones: 1) los procesados están agotando toda clase de recursos legales en contra de las decisiones judiciales que se van emitiendo; y, 2) no es legalmente posible cerrar la instrucción de esos procesos mientras continúen ofreciendo pruebas.

Pese a ello, la PGR refirió que continúa desplegando sus mayores esfuerzos para que los procesos judiciales avancen de la manera más expedita posible y mencionó que de los 11 puntos del cronograma se dio cumplimiento a los siguientes:

1. La situación específica de elementos policiacos municipales que han pedido se proceda contra ellos.

2. Lo relativo al denominado quinto autobús.

3. Lo concerniente a la telefonía de los estudiantes desaparecidos.

4. Los detalles sobre la operación que tuvo la noche de los hechos el C4 de Iguala.

5. El esclarecimiento sobre la identidad de personajes que era imperativo aclarar (El Caminante y El Patrón),

6. La definición sobre la existencia o no de responsabilidades de elementos policiacos estatales y federales.

7. La obtención de información mediante una solicitud de asistencia jurídica internacional al gobierno de los Estados Unidos, sobre el trasiego de drogas de Guerrero a la ciudad de Chicago, por parte del grupo delictivo Guerreros Unidos. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/17**

**HORA: 09:49 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**PRI propuso reforma para eliminar financiamiento público a los partidos: Ruiz Massieu**

En entrevista con ENFOQUE NOTICIAS, **Claudia Ruiz Massieu,** secretaria general del PRI, señaló que el Revolucionario ayer hizo pública su decisión de renuncian al cien por ciento del financiamiento que le otorga el INE, esto para que el dinero pueda ser puesto a la disposición de los afectados por el sismo.

Añadió que también se propuso una reforma constitucional para eliminar el financiamiento público a los partidos, pues desde hace mucho se cuestiona el costo de los procesos electorales. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 10:10 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Los partidos del Frente decimos: ¡hasta aquí!, afirma Creel**

Para reconstruir las ciudades afectadas por los sismos y ayudar a los damnificados, el presidente de la Comisión Nacional de Elecciones del PAN, **Santiago Creel**, anunció que el Frente Ciudadano por México (FCM) propondrá una reforma constitucional para, principalmente, eliminar el financiamiento público a los partidos desde este proceso electoral.

Aseguró que los partidos PAN, PRD y Movimiento Ciudadano buscan tirar, con una reforma constitucional, el modelo de financiamiento de los instintos políticos, el cual representa “un gasto excesivo, no controlado y difícil de supervisar”.

Los partidos que integramos el frente decimos hasta aquí. Pedimos la eliminación del financiamiento público, que lo que se gaste en campañas sea mínimo, que las aportaciones para campañas se supervisen de otra manera”, aseguró en entrevista con **Pascal Beltrán del Río**, en Imagen Radio.

Aseguró que si bien hay distintas propuestas de otros partidos, es el momento *“partidos hagan cosas distintas y podamos a entrar a un proceso electoral y una práctica diferente”.*

Al ser cuestionado sobre si es posible hacer una reforma constitucional aun cuando ya inició el proceso electoral, **Creel Miranda** aseveró que sí y que de realizarse, el FCM urge a que entre en vigor a la brevedad.

Sí se puede, porque planteamos una modificación constitucional no legal, la prohibición es para leyes y no para la constitución, y queremos que entre de inmediato; buscamos que entre esto sin simulación, sin obstáculos”, aseveró. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 08:56 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Renunciamos a financiamiento resto del año, y cero dineros públicos a partidos en 2018: PRI**

El presidente nacional del PRI, **Enrique Ochoa**, señaló que el día de ayer el Revolucionario Institucional presentó un escrito al Instituto Nacional Electoral (INE), en el que se manifiesta que renuncian al total de los recursos públicos que queda por recibir en este año, para apoyar a los damnificados por los sismos del 7 y 19 de septiembre.

**Ochoa Reza** precisó que su partido renunció a recibir 258 millones de pesos "con un propósito muy claro: que se regresen a la Tesorería de la Federación para que se distribuyan, de manera inmediata, en los apoyos de reconstrucción y las familias afectadas por los sismos".

En entrevista telefónica con **Óscar Mario Beteta**, **Enrique Ochoa** precisó que si todos los partidos políticos renunciaran al dinero público que quedan por recibir, "podríamos juntar, entre todos los partidos políticos, mil millones de pesos".

Detalló que si los demás partidos políticos hicieran lo mismo que el PRI, el PAN contribuiría con 190 millones de pesos, el PRD 113 millones más, el PT 54; más 84 millones del Partido Verde, 78 millones de Movimiento Ciudadano, 60 más del Panal, 57 millones de Encuentro Social y 95 millones de Morena.

**Ochoa Reza** subrayó que su partido presentó una reforma constitucional para que en 2018, 2019 y 2020 "que se traduce en un principio muy elemental: cero dinero público a los partidos políticos", es decir, que "esos 6 mil 800 millones de pesos que estaban pronosticados para los partidos políticos, para el proceso de 2018, se envíen, de manera inmediata, al apoyo a la reconstrucción y a las familias afectadas por los sismos".

*"Proponemos que la Constitución se modifique para que cero dinero público vaya a los partidos y, en consecuencia, esa bolsa que estaba pronosticada para los partidos, se vaya de hecho a las familias damnificadas por los impactos de los sismos",* explicó **Ochoa**.

El dirigente nacional priista dijo tener en sus manos el documento de renuncia a los fondos públicos para los últimos meses de este 2017. Asimismo, señaló que la reforma que presentaron tendría efecto "de manera inmediata".

**Ochoa** señaló que los partidos políticos pueden apoyar la iniciativa de reforma para que los partidos políticos ya no reciban dinero público y "ese recurso esté disponible para apoyar a los damnificados".

**Ochoa** explicó que la Ley Electoral es muy estricta y el dinero de los partidos políticos solo se puede gastar en temas político electoral una vez que el recurso llega a las cuentas de los partidos. *"Por eso tuvimos que buscar una salida jurídica e impecable que le permita al INE regresar el dinero a la tesorería".*

En ese sentido, señaló el priista, si los partidos políticos renuncian a estos recursos, el dinero no llega a las cuentas bancarias de los partidos y "está disponible para enviarlo a la reconstrucción y al apoyo de las familias. Simplemente debemos dejar un oficio de renuncia a ese dinero".

**Ochoa Reza** hizo un llamado al INE para que estos recursos no se "atoren" en ningún trámite burocrático y llegue a quien lo necesita.

El priista explicó que se requiere de una reforma constitucional, y no legal, "se permite de inmediato que entre en vigor y, por lo tanto, todo ese dinero de 2018 puede pasar a todas las familias afectadas". Agregó que *"una reforma legal no nos alcanza para apoyar a hora y la ayuda se necesita ahora".*

De aprobarse la reforma, México pasaría a un esquema de financiamiento privado, tal como ocurre en países como Estados Unidos. El priista explicó que el financiamiento a los partidos políticos ya cuenta con un apartado de financiamiento privado.

*"Los partidos políticos se han acostumbrado a que el dinero les viene del pueblo, y les viene a través del INE y eso ha generado un sistema partidario que vive del pueblo de México"*. Ahora, tras los sismos de este mes de septiembre, *"que el financiamiento de los partidos no venga del dinero del pueblo. Hoy el dinero del pueblo tiene un destino más importante: la reconstrucción y el apoyo a las miles de familias afectadas".*

Otro iniciativa de reforma constitucional presentada por el PRI tiene que ver con la eliminación de los 200e espacios plurinominales en la Cámara de Diputados 64 en el Senado de la República, lo que se traduce en "un ahorro de cerca de 11 mil 600 millones de pesos", mismos que se propone se sumen al apoyo de los damnificados por los sismos de días pasados.

Para ello, señaló **Ochoa**, es necesario fortalecer mecanismos de fiscalización y transparencia para que no lleguen recursos ilícitos a las campañas "y, en caso de que así suceda, que se castigue".

Al preguntarle sobre prácticas como la compra del voto y entrega de despensas, **Enrique Ochoa** pidió revisar la propuesta de **Andrés Manuel López Obrador**, quien anunció que la ayuda la dará hasta el próximo año, con recursos que otorga el INE. En cambio, la propuesta priista propone que el dinero público no llegue a los partidos políticos, sino que vaya directamente a la gente que resultó afectada por los sismos y a los trabajos de reconstrucción.

**Ochoa Reza** señaló también la importancia de un comité de revisión ciudadano que supervise en qué se gastó el dinero, cuál fue el beneficio a las familias afectadas, entre otros.

Por último, **Enrique Ochoa** señaló que ahora no es tiempo de hablar de presidenciables ni de las campañas electorales para el próximo año, "sino en el apoyo a las familias damnificadas y el apoyo que tenemos establecer a la reconstrucción nacional", concluyó. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 09:19 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Queremos que quede muy claro a mexicanos, en qué pararon sus recursos: PVEM**

**Carlos Puente,** vocero del PVEM, indicó que en próximos días se reunirán con el Instituto Nacional Electoral (INE) para renunciar a su presupuesto.

*"Efectivamente nosotros ya lo hicimos públicamente, ya se lo comunicamos verbalmente al Instituto y sólo estamos a la espera de que nos reciba el consejero presidente (****Lorenzo Córdova****), como trascendió en algunas columnas, el partido que ayer fue a entregar la notificación en físico no tuvo la oportunidad de platicar con él”.*

*"Esto es una realidad, simplemente lo que queremos es que sí nos reciban, expresarle esto y ver cómo se van a coordinar las acciones para saber y poderle decir a la gente muy claro en dónde quedó el dinero. Queremos el compromiso de nuestra autoridad electoral de que le vamos a dar seguimiento a esos recursos",* dijo en entrevista con **Ciro Gómez Leyva**.

El pasado jueves por la noche el Partido Verde hizo pública la decisión de renunciar a las prerrogativas anuales en un 25 por ciento, lo que da una cifra de alrededor de 84 millones de pesos.

Puente señaló además que esto puede parecer un simbolismo, pero no lo van a hacer a manera de anuncio espectacular, "sino simplemente tener la garantía y expresárselo en forma directa al consejero presidente y de quien se haga acompañar que lo que queremos es que quede muy claro para las mexicanas y los mexicanos a dónde fue cada uno de estos pesos y centavos".

Confió que a la brevedad se estén reuniendo con el consejero presidente*, "ha sido notificado y le hemos pedido y exigido a la autoridad electoral que no se desentienda de este tema. Y sobre todo atendiendo que no es una idea de nosotros como partido político, es un clamor de los ciudadanos".* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 10:40 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Reconoce Zavala a Fuerzas Armadas por trabajo a una semana del sismo**

Al cumplirse una semana del sismo de 7.1 grados en la escala de Richter, las aspirante presidencial por el Partido Acción Nacional, **Margarita Zavala**, hizo un reconocimiento a las Fuerzas Armadas del país por su trabajo en los trabajos de rescate realizados en los lugares en donde ocurrieron los derrumbes.

A través de su cuenta de Twitter, escribió: *"A una semana: un reconocimiento a marinos, soldados, protección civil, jóvenes, rescatistas y todos los que dieron honor a México ayudando".*

**Margarita Zavala** ✔ @Mzavalagc

A una semana: un reconocimiento a marinos, soldados, protección civil, jóvenes, rescatistas y todos los que dieron honor a México ayudando.

10:28 - 26 sept. 2017

34 34 respuestas 117 117 Retweets 358 358 me gusta

Información y privacidad de Twitter Ads. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Extraordinariamente grave que edificios nuevos hayan colapsado: Ramírez Marín**
* **Diputados donarán 50 mdp para reconstrucción tras sismo**
* **Buscan evitar que diputados destinen recursos a obras en sus estados**
* **Pide PRI a Acosta Naranjo apresurar sesiones para financiamiento de partidos políticos y eliminación de pluris**
* **Cámara de Diputados destinará 50 mdp para reconstruir escuelas**
* **Diputados acuerdan comparecencia de Meade por glosa de Quinto Informe**
* **Araceli Damián exige en la tribuna cameral justicia a tres años de la desaparición de los 43 normalistas**
* **Dejan rosas blancas en San Lázaro en memoria de las víctimas del sismo**
* **Senadores proponen recortar gasto corriente para ayudar a damnificados**
* **Avanza en Senado propuesta de comisionados de Comisión de Energía**
* **Peña Nieto llama a la gente a participar en la reconstrucción**
* **Frente propone plan de austeridad y fondo de 60 mmdp para afectados por sismos**
* **Hubo 24.2 millones de víctimas de delitos en 2016**

**26 de septiembre de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/17**

**HORA: 14:53**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Extraordinariamente grave que edificios nuevos hayan colapsado: Ramírez Marín**

**Suzzete Alcántara, reportera:** El presidente de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín** (PRI), dijo que es “sumamente y extraordinariamente” grave que edificios nuevos se hayan desplomado con el sismo del 19 de septiembre, añadió que las autoridades deben abrir una investigación profunda.

“Es impensable que un edificio nuevo se haya caído, se debe abrir una investigación sobre la forma en la que se supervisa la realización de estas obras. Es realmente una modalidad de fraude criminal que tiene la obligación la autoridad de deslindar hasta las últimas consecuencias”, afirmó.

**Ramírez Marín** sostuvo que tanto las autoridades locales como de las delegaciones o municipios, tienen la obligación de llegar hasta las últimas consecuencias para saber quiénes otorgaron los permisos, quiénes eran los responsables de revisión de obra de los edificios, quiénes hicieron la supervisión y autorizaron la entrega, “es una cadena de responsabilidades”, afirmó. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 14:21**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Diputados donarán 50 mdp para reconstrucción tras sismo**

La Cámara de Diputados donará 50 millones de pesos (mdp) a la reconstrucción de escuelas, monto que será vigilado por el Colegio Nacional de Contadores, quienes supervisarán la ejecución del dinero.

“El fondo para la reconstrucción se conformará de recortes a aportaciones que se entregan directamente a diputados, como viajes y eventos que llevan a cabo los legisladores", informó el presidente de la Cámara Baja, **Jorge Carlos Ramírez Marín**.

Asimismo, la Cámara de Diputados destinó 10 mdp más a labores de rescate, es decir, a maquinaria y equipo directamente entregado a la Secretaría de la Defensa Nacional destinado a estas labores, concretamente cortadoras y rompedoras de cemento, así como material para los rescatistas.

Este monto se sumó a las aportaciones previamente aprobados por el Pleno de San Lázaro para donar parte de la dieta de los legisladores para los damnificados del sismo del pasado 7 de septiembre que afectó principalmente Chiapas y Oaxaca, lo que representaría un millón 300 mil pesos aproximadamente.

ELIMINAR FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS UN RIESGO QUE YA EXISTE

Respecto a la propuesta del PRI de eliminar el financiamiento público a los partidos políticos para destinar los 6 mil 788 millones de pesos de las campañas a la reconstrucción del país tras el sismo, el presidente de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, reconoció que esto genera vulnerabilidad por la entrada de dinero ilícito al proceso, pero es un elemento que existe actualmente y es obligación del INE controlarlo.

El hecho de que se suspenda el financiamiento público crea una vulnerabilidad en los partidos políticos y en el proceso de elecciones, pero seamos francos, el INE tiene reportes concretos de intervenciones del crimen organizado y de dinero prohibido e ilícito en las campañas, es algo que está ocurriendo, hay que hacer una valoración política de cómo se supervisa mejor, si con dinero público y privado y resulta que con uno tiene que encubrir el otro o si solo es privado se facilita la fiscalización”, reviró el líder del Congreso. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/17**

**HORA: 14:48**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Buscan evitar que diputados destinen recursos a obras en sus estados**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**, dio a conocer que su bancada ha decidido desaparecer el programa Fortalece, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

En entrevista, precisó que a partir del programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece) los diputados federales podían direccionar recursos para obras en sus respectivos distritos.

“El Partido Revolucionario Institucional plantea la desaparición del Fortalece. Ni un centavo a ninguna diputada ni diputado para poder disponer de ello”, expresó el legislador federal.

Agregó que “el dinero no sobra; en consecuencia, la Comisión de Presupuesto tendrá la oportunidad de que si ese manejo de recursos, en esta reasignación, la prioridad la siga llevando la reconstrucción nacional”.

**Camacho Quiroz** dijo “es más, ni crear siquiera el fondo del Consejo de Fortalece y por lo tanto ninguna diputada ni diputado de ninguna fracción parlamentaria podrá sugerir cuál sea el destino de esos recursos”.

Por último, subrayó que “este fondo ha tenido recursos por 10 mil millones de pesos el año anterior y este año se le asignaron nueve mil 300 millones de pesos y eso le dio oportunidad a diputadas y diputados de todas las fracciones partidarias de direccionar recursos, por ello el PRI plantea la desaparición del Fortalece”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/17**

**HORA: 16:51**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Pide PRI a Acosta Naranjo apresurar sesiones para financiamiento de partidos políticos y eliminación de pluris**

**Sergio Perdomo, reportero:** El diputado federal **Braulio Guerra Urbiola**, secretario en la Comisión de Puntos Constitucionales, pide al presidente de la Comisión, el diputado **Guadalupe Acosta Naranjo**, convocar a la brevedad a sesionar para aprobar las iniciativas presentadas por el Partido Revolucionario Institucional para eliminar el financiamiento de recursos públicos a los partidos políticos, así como renuncia a las prerrogativas del 2017 y la eliminación de legisladores plurinominales en las dos cámaras.

Luego de reanudar las actividades legislativas en las oficinas de San Lázaro, el diputado comentó que, el proceso constitucional para la reducción del financiamiento público es largo y debe atravesar por las dos terceras partes del Congreso de la Unión, además, se requiere de la aprobación de 17 legislaturas locales, por lo que se vuelve un procedimiento lento.

“La urgencia que hoy tiene México en los recursos y de llegar previo al presupuesto con esta restructuración, hace urgencia que la Comisión de Puntos Constitucionales proceda a dar inicio al proceso legislativo una vez que ya se presentó la iniciativa” dijo el legislador queretano y pidió convocar de manera urgente su aprobación.

En el tema comentó que es aquí donde se pasará del discurso a los hechos y quienes han estado impugnado para que los partidos políticos no tengan recursos -o se disminuyan-, es momento para realizarlo. Agregó que aquellos quienes han emprendido campañas dónde la gente reclama y exige que termine la representación proporcional, este el momento de hacerle eco a las peticiones de la sociedad.

“El Grupo Parlamentario del PRI mantiene mayoría en la Comisión de Puntos Constitucionales y es por eso que exigimos se apresure y proceda en consecuencia”, finalizó **Braulio Guerra. dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 17:49**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Cámara de Diputados destinará 50 mdp para reconstruir escuelas**

El coordinador de Nueva Alianza, **Luis Alfredo Valles Mendoza**, afirmó que la Cámara de Diputados destinará 50 millones de pesos para reconstruir escuelas afectadas por los sismos del 7, 19 y 23 de septiembre.

Precisó del total de 60 millones de pesos para atender a las víctimas la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos autorizó que 50 millones se utilicen para apoyar a las instituciones educativas, toda vez que "las escuelas son la base de la civilización".

Señaló que la medida aprobada busca que los 50 millones de pesos lleguen a las escuelas mediante el Fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), de las secretarías de Gobernación (Segob) y de Educación Pública (SEP).

En entrevista, el diputado federal por Durango refirió que otros 10 millones de pesos ya fueron utilizados para la compra de material y equipo de rescate para atender a víctimas.

"Para garantizar la entrega equitativa de los recursos se creará una subcuenta que será vigilada por el Colegio de Contadores Públicos de México, quienes funcionarán como una instancia imparcial que garantice la aplicación correcta y proporcional entre los estados afectados", subrayó.

**Valles Mendoza** detalló que la ayuda debe llegar de forma equitativa a todas las entidades afectadas, pues de acuerdo con la propia SEP son más de 10 mil escuelas de Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Morelos, Puebla y la Ciudad de México las que resultaron dañadas. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/17**

**HORA: 15:45**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Diputados acuerdan comparecencia de Meade por glosa de Quinto Informe**

**Notimex:** El presidente de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín,** informó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) acordó citar a comparecer al secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio Meade Kuribreña**, el próximo 5 de octubre, con motivo del Quinto Informe de Gobierno.

En entrevista, el diputado priista detalló que en la reunión de la Jucopo de este martes sólo se acordó programar la comparecencia del titular de Hacienda.

“La Junta acaba de terminar su sesión de hoy, sólo tenemos la del secretario de Hacienda. Nos comunicó la Junta que el secretario de Hacienda vendrá a comparecer el 5 de octubre”, manifestó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/17**

**HORA: 15:57**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Araceli Damián exige en la tribuna cameral justicia a tres años de la desaparición de los 43 normalistas**

**Sergio Perdomo, reportero:** En la sesión de la Cámara de Diputados, a nombre del grupo parlamentario de MORENA, **Araceli Damián**, expresó su pesar por todos los que han perdido a su familia, sus bienes, “pero recordando también que hoy se cumplen tres años de la desaparición de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa”.

En la tribuna de San Lázaro, **Araceli Damián** dijo que más allá de todo este dolor que estamos viviendo, también hay muchas familias que viven el dolor de la desaparición y de la desaparición forzada.

Añadió la legisladora que Ayotzinapa no ha avanzado y por ello: “exigimos al gobierno federal que avancen las investigaciones, que respondan los 20 puntos del segundo informe del grupo interdisciplinario de expertos independientes”.

Después de la sesión solemne por los sismos, la diputada **Damián,** señaló, que esas familias llevan tres años, tres años buscando a sus hijos sin saber dónde están. Esas familias y muchas otras, los miles de familias de desaparecidos, necesitan que haya una mejor atención.

Finalmente, la diputada **Araceli Damián** exigió que se resuelva el caso Ayotzinapa y que se castigue a quienes manipularon la escena del río san juan, que se castigue a todos los que han entorpecido las investigaciones. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/2017**

**HORA: 18:25**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Dejan rosas blancas en San Lázaro en memoria de las víctimas del sismo**

En la Cámara de Diputados, mientras las fracciones mayoritarias se confrontaban por quién tiene la intención de donar más dinero para la reconstrucción de los estados, comunidades y zonas afectadas por los pasados sismos, y se acusaban unas a otras de simular preocupación por los damnificados con el fin de sacar provecho político, un ramo de rosas blancas apareció junto al asta bandera ubicada en el centro del recinto parlamentario.

Fueron las diputadas priístas **María de la Paz Quiñones, Susana Corella y Gloria Hernández Madrid**, quienes dejaron la ofrenda e hicieron un breve homenaje por las personas fallecidas a raíz del sismo del pasado 19 de septiembre.

Te puede interesar: Garantiza EPN pronta reconstrucción y reactivación económica en Morelos tras sismo

En silencio, sin hacer mayores aspavientos, las congresistas llevaron a la plaza central del recinto parlamentario y discreto ramo de rosas blancas amarradas con un listón tricolor y lo colocaron al pie del lábaro patrio.

Vestidas de negro, las diputadas **Quiñones Cornejo, Corrella Platt y Hernández Madrid,** bajaron la mirada y guardaron un minuto de silencio en recuerdo de quienes han perdido la vida a causa del sismo del pasado martes 19 de septiembre, y otros fenómenos naturales. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/17**

**HORA: 14:28**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Senadores proponen recortar gasto corriente para ayudar a damnificados**

Las bancadas del PAN y PRD en el Senado de la República propusieron al gobierno federal reducir el gasto corriente en este año para destinar dichos recursos a la reconstrucción de la Ciudad de México y los estados afectados por el sismo del 19 de septiembre pasado.

El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), **Fernando Herrera Avila**, expuso que se deben disminuir los salarios en el gobierno federal, así como el gasto en viáticos, gastos médicos y vehículos.

En entrevista, planteó disminuir algunas de las prerrogativas que tienen altos funcionarios como los seguros de gasto médicos-

Por su parte, el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Luis Sánchez Jiménez**, propuso reducir salarios a mandos medios y superiores, recortar prestaciones como los gastos médicos mayores, de representación, de oficinas alternas, celulares, gasolina y alimentación.

Los dos coordinadores coincidieron también que el Presupuesto de Egresos de 2018, deberá orientarse básicamente a los rubros de educación, salud y vivienda, que resultaron los más afectados por el sismo del martes pasado. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/17**

**HORA: 16:07**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Avanza en Senado propuesta de comisionados de Comisión de Energía**

**Notimex:** Senadores aprobaron dos dictámenes que validan la idoneidad de dos ternas de candidatos que propuso el Ejecutivo federal para ocupar el cargo de comisionado en la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

El pasado 5 de septiembre, el Ejecutivo federal puso a consideración del Senado de la República una primera terna para la CRE, integrada por **Norma de la Salud** **Álvarez Girard,** **Jimena Marván Santín** y **Neus Peniche Sala.**

Además, presentó otra terna para este órgano regulador compuesta por **Francisco Granados Rojas,** **Fernando Ruiz Nasta** y **Guillermo Zúñiga Martínez.**

Previo a su validación, los aspirantes comparecieron ante la Comisión de Energía del Senado, que preside el senador **Salvador Vega Casillas**, a fin de exponer sus argumentos para formar parte de la CRE.

**Álvarez Girard** expuso así que la reforma energética “ha logrado atraer inversiones del orden de 251 mil millones de dólares en el sector, con un total de 100 empresas de 18 países que han ganado contratos para el desarrollo de proyectos en materia de hidrocarburos y eléctricos”.

En su turno, **Marván Santín** afirmó que en “esta profunda transformación”, la Comisión Reguladora de Energía tiene la responsabilidad de normar de manera eficiente toda la cadena de hidrocarburos, desde la venta de primera mano hasta el expendio y distribución final, así como el nuevo mercado eléctrico al servicio del público.

A su vez, **Peniche Sala** consideró que la implementación de la reforma, en todos los niveles, “necesita un tejido aún más fino” y en este sentido la CRE se consolida como un elemento fundamental.

**Granados Rojas** se pronunció por diseñar instrumentos regulatorios para contar con mercados energéticos competitivos que “contribuyan a tener una economía baja en carbono y que se trabaje con un compromiso definido, con identificación de objetivos y con esfuerzos para la mejora de México”.

**Ruiz Nasta** sostuvo que generar precios competitivos es una prioridad para el Estado y acceder a mejores tarifas de los energéticos pasa por un acelerado desarrollo del mercado del gas natural, que se requiere incentivar una mayor extracción de este combustible de transición.

**Zúñiga Martínez** sostuvo que la CRE tiene un mandato claro para que los nuevos mercados de energía sean competitivos, lo que implica concentraciones económicamente nocivas y restringir el surgimiento de monopolios, oligopolios y prácticas discriminatorias que dañan a los usuarios y consumidores.

La Comisión de Energía del Senado también validó la terna de candidatos integrada por **Néstor Martínez Romero**, **Ramón Antonio Massieu Arrojo** y **Alfonso Reyes** **Pimentel,** propuestos para desempeñarse como comisionado en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Al comparecer ante los legisladores, **Martínez Romero** dijo que aunque “tenemos hidrocarburos en México”, reconoció que “se ha dado una disminución drástica en las operaciones de Petróleos Mexicanos por la baja en los precios del hidrocarburo y a cuestiones financieras que no le permitieron a la empresa seguir invirtiendo”.

**Massieu Arrojo** aseguró que el objetivo principal que se debe alcanzar en el sector es el desarrollo de mercados que impulsen la participación de múltiples agentes económicos que compitan en igualdad de circunstancias.

Ante los senadores, **Reyes Pimentel** consideró que las asignaciones y contratos para aprovechar el gas asociado, serán el elemento fundamental para concretar el éxito de la reforma energética.

La Comisión de Energía también aprobó dos dictámenes que validan la propuesta del Ejecutivo Federal para designar a **Luis Fernando Gerardo de la Calle Pardo** y **Octavio Francisco Pastrana Pastrana** como consejeros independientes de los consejos de Administración de la Comisión Federal de Electricidad y de Petróleos Mexicanos, respectivamente. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/17**

**HORA: 18:28**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Peña Nieto llama a la gente a participar en la reconstrucción**

*NOTIMEX.-* El Gobierno de la República está presente en las comunidades más afectadas por los sismos ocurridos en las últimas semanas, subrayó el presidente **Enrique Peña Nieto** quien destacó la importancia de la reactivación económica y de la participación de la gente en la reconstrucción.

“Mucha de la reconstrucción de la vivienda, de pérdida total y parcial, va a requerir y demandar que los afectados participen en esta etapa de reconstrucción, que haya autoreconstrucción, que además va a ser asesorada y verificada a través de la Sedatu (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano)", expresó.

Durante una visita al municipio Tlayacapan, Morelos, para un recorrido de evaluación de daños, el mandatario recalcó que su administración no dejará solos a los habitantes de estas comunidades.

“Materialmente me es imposible estar en cada lugar afectado, son cientos, si no es que miles de lugares afectados en todas las entidades, pero lo que sí estamos asegurando es que haya una presencia del gobierno, de representantes del gobierno”, dijo.

Acompañado por los secretarios de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos**; de Marina, **Vidal Francisco Soberón**; el gobernador de Morelos, **Graco Ramírez**, entre otros funcionarios, afirmó que continuará visitando las comunidades más afectadas en cada entidad.

“Puede ser que yo en lo personal no pueda físicamente y materialmente estar en todos los lugares, pero el gobierno está haciendo presencia, me está ahí representando y estamos teniendo coordinación en todas las mesas, para que a través de nuestros delegados y de nuestros funcionarios podamos hacer esta tarea de reconstrucción a la que ya les he convocado”, sostuvo.

Al dirigir un mensaje a los pobladores, expresó sus condolencias y solidaridad por la pérdida de seres queridos, pues en ese municipio se registraron cinco decesos como consecuencia del movimiento telúrico.

Expuso que la recuperación tendrá los mismos pasos que en las demás entidades afectadas, como la demolición de viviendas dañadas, limpieza de escombros, un censo para determinar los daños y la tarea de reconstrucción, que podría tomar semanas.

Peña Nieto indicó que al igual que en Chiapas y Oaxaca se canalizarán apoyos económicos y materiales para la reconstrucción de las viviendas afectadas o la reconstrucción total de aquellas que se derrumbaron.

Refirió que también se realiza un censo para determinar escuelas afectadas y subrayó que “no habremos de permitir que los niños regresen a escuelas que no sean seguras”, para lo cual la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con los gobiernos locales, ya destinan recursos para la reconstrucción y reparación de los planteles.

Anunció también recursos para reparar y reconstruir los templos religiosos, como el emblemático del lugar, dedicado a San Juan Bautista, y dio a conocer que la tarea de evaluación de estas estructuras está a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Cultura, para recuperar el patrimonio cultural del país.

Hizo énfasis en la importancia de la reactivación de la actividad económica, pues muchos comercios tuvieron pérdidas a partir del sismo, los cuales, al igual que las viviendas, serán censados y recibirán recursos para que los comerciantes puedan retornar a su actividad.

En este sentido, hizo extensivas las peticiones de los pobladores para que los funcionarios que laboran en la zona consuman productos de los comercios locales y ayuden a la reactivación de la economía

El presidente confió en que la sociedad en su conjunto acompañe la labor de reconstrucción. “He convocado a que la sociedad, al igual que hoy lo está haciendo de prestar apoyo y atención a la emergencia de las zonas afectadas, por igual lo hagamos en la etapa de reconstrucción”. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 26/09/17**

**HORA: 15:47**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Frente propone plan de austeridad y fondo de 60 mmdp para afectados por sismos**

**Víctor Chávez, reportero:** Los partidos del Frente Amplio, PAN, PRD y MC, propusieron también una iniciativa de reformas constitucionales para retirar la totalidad del financiamiento público a los partidos políticos, y un plan nacional de austeridad en los tres poderes de la Unión y órganos autónomos, para lograr un ahorro de 60 mil millones de pesos en apoyo a los afectados por los sismos.

También aclararon que no apoyarán la propuesta del PRI de desaparecer a los diputados y senadores plurinominales, por considerar que es una idea “tramposa” para que el tricolor tenga mayoría en los Congresos.

Los presidentes de los tres partidos, acompañados de sus coordinadores parlamentarios en las dos cámaras del Congreso de la Unión, explicaron que su propuesta incluye que estos recursos se vayan a un Fondo Especial para la Reconstrucción, que sea auditado de manera permanente por una auditoría ciudadana.

Advirtieron que los partidos no tienen confianza en el gobierno federal para que opere los recursos.

En torno a los partidos políticos, plantean un esquema de financiamiento privado, a través de aportaciones de sus militantes y simpatizantes, y que el titular de la Unidad de Fiscalización del INE sea designado por la Cámara de Diputados.

Y como una forma de combatir “el derroche” en las instituciones del Estado mexicano, proponen un plan de austeridad, para que el gobierno también se apriete el cinturón, piden frenar la publicidad gubernamental, que hoy alcanza –dijeron- los 36 mil millones de pesos; eliminar el 50 por ciento del personal de honorarios; desaparecer plazas de jefaturas de departamentos y subsecretarías de Estado; oficinas alternas; eliminar gastos de seguros médicos; celulares; vales de gasolina; viáticos; vehículos, entre otros rubros. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/17**

**HORA: 18:07**

**NOTICIERO: LOPEZDORIGA Digital**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Hubo 24.2 millones de víctimas de delitos en 2016**

*Además, según el INEGI, durante el año pasado se cometieron 31.1 millones de delitos*

Según datos arrojados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante el año pasado se cometieron 31.1 millones de delitos asociados a 24.2 millones de víctimas.

**Julio Alfonso Santaella Castell**, presidente del INEGI y **Adrián Franco Barriosel**, director general de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, presentaron durante la mañana de este martes “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)” 2017.

En el reporte se detalla que la tasa de incidencia en delitos por cada 100 mil habitantes aumentó al pasar de 35 mil 497 en 2015 a 37 mil 017 en 2016. No obstante, en 2014 llegó a 41 mil 655.

De todas las averiguaciones previas iniciadas por el Ministerio Público, en el 49 por ciento de los casos no se resolvió la denuncia o no trascendió.

La pérdida de tiempo representa el 33.1 por ciento de las razones por las que no se realizan denuncias y la desconfianza en la autoridad con el 16.5 por ciento.

Por otro lado, la suma total a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares fue del 1.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), equivalente a un promedio de 5 mil 647 pesos por persona afectada por los delitos.